

ASÍ VE EL PAPA AL MUNDO EN 2012: “ALLÍ DONDE NO RESPLANDECE LA LUZ DIVINA EL MUNDO ESTÁ EN SOMBRAS”

25 frases de su discurso del lunes 9 de enero de 2012 al Cuerpo Diplomático (179 embajadores de todo el mundo) acreditados ante la Santa Sede

1.- **Vuestra presencia hoy nos recuerda la importante contribución de la Iglesia en vuestras sociedades**, en sectores como la educación, la sanidad y la asistencia.

2.- **Allí donde no resplandece la luz divina el mundo está en sombras. Realmente**, el mundo está en la oscuridad allí donde el hombre no reconoce ya su vínculo con el Creador, poniendo en peligro asimismo su relación con las demás criaturas y con la creación misma.

3.- **El momento actual está marcado lamentablemente por un profundo malestar y por diversas crisis**: económicas, políticas y sociales, que son su expresión dramática.

4.- **La crisis puede y debe ser un acicate para reflexionar sobre la existencia humana y la importancia de su dimensión ética**, antes que sobre los mecanismos que gobiernan la vida económica: no solo para intentar encauzar las partes individuales o las economías nacionales, sino para dar nuevas reglas que aseguren a todos la posibilidad de vivir dignamente y desarrollar sus capacidades en bien de toda la comunidad.

5.- A continuación deseo recordar que **los efectos de la situación actual de incertidumbre afectan de modo particular a los jóvenes**. Su malestar ha sido la causa de los fermentos que en los últimos meses han golpeado, a veces duramente, diversas regiones. Me refiero sobre todo a África del Norte y a Medio Oriente, donde los jóvenes que, al igual que otros, sufren la pobreza y el desempleo y temen la falta de expectativas seguras, han puesto en marcha lo que se ha convertido en un vasto movimiento de reivindicación de reformas y de participación más activa en la vida política y social.

6.- En este momento **es difícil trazar un balance definitivo de los sucesos recientes y cuáles serán sus consecuencias para el equilibrio de la región**. A pesar del optimismo inicial, se abre paso el reconocimiento de las dificultades de este momento de transición y cambio, y me parece evidente que el modo adecuado de continuar el camino emprendido pasa por el reconocimiento de la dignidad inalienable de toda persona humana y de sus derechos fundamentales.

7.- **El respeto de la persona debe estar en el centro de las instituciones y las leyes**, debe contribuir a acabar con la violencia y prevenir el riesgo de que la debida atención a las demandas de los ciudadanos y la necesaria solidaridad social se transformen en meros instrumentos para conservar o conquistar el poder.

8.- El beato Juan Pablo II recordaba que **«el camino de la paz es a la vez el camino de los jóvenes»**, que ellos son «la juventud de las naciones y de la sociedad, la juventud de cada familia y de toda la humanidad». **Los jóvenes, pues, nos llevan a considerar con seriedad sus requerimientos de verdad, justicia y paz.** Por esta razón les he dedicado el Mensaje anual para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, titulado Educar a los jóvenes en la justicia y la paz.

9.- Además de un objetivo claro, que es el que **los jóvenes conozcan plenamente la realidad y por tanto la verdad**, la educación necesita de lugares. **El primero es la familia, fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer.** No se trata de una simple convención social, sino más bien de la célula fundamental de toda la sociedad. Consecuentemente, las políticas que suponen un ataque a la familia amenazan la dignidad humana y el porvenir mismo de la humanidad. El marco familiar es fundamental en el itinerario educativo y para el desarrollo de los individuos y los estados; por tanto, se necesitan políticas que valoricen y favorezcan la cohesión social y el diálogo.

10.- **En la familia la persona se abre al mundo y a la vida** y, como tuve ocasión de recordar en mi viaje a Croacia, **«la apertura a la vida es signo de apertura al futuro»**.³ En este contexto de apertura a la vida, he recibido con satisfacción la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que prohíbe patentar los procedimientos que utilicen células madre embrionarias humanas, así como la resolución de la Asamblea parlamentaria del Consejo de Europa, que condena la selección prenatal del sexo.

11.- De forma más genérica, y mirando sobre todo al mundo occidental, estoy convencido de que **las medidas legislativas que tantas veces no solo permiten sino que favorecen el aborto**, ya sea por motivos de conveniencia o por razones médicas discutibles, **se oponen a la educación de los jóvenes y por tanto al futuro de la humanidad.**

12.- Un papel igualmente esencial para el desarrollo de la persona corresponde a **las instituciones educativas.** Ellas son las primeras instancias que colaboran con la familia, y para desempeñar adecuadamente esta tarea propia **sus objetivos han de coincidir con los de la realidad familiar.** Es necesario realizar políticas de formación que hagan accesible a todos la educación escolar y que, además de **promover el desarrollo cognitivo de la persona, se haga cargo del crecimiento armonioso de la personalidad, incluyendo su apertura al Transcendente.**

13.- **La Iglesia católica se ha mostrado siempre particularmente activa en el área de las instituciones escolares y académicas,** cumpliendo una

apreciable labor al lado de las instituciones estatales. **Deseo por tanto que esta contribución sea reconocida y valorada también por las legislaciones nacionales.**

14.- A este respecto, se comprende que **una labor educativa eficaz requiera igualmente el respeto de la libertad religiosa.** Ésta se caracteriza por una dimensión individual, así como por una dimensión colectiva y una dimensión institucional. **Se trata del primer derecho del hombre, porque expresa la realidad más fundamental de la persona.**

15.- **Este derecho,** con demasiada frecuencia y por distintos motivos, **se sigue limitando y violando.**

16.- **En muchos países, los cristianos son privados de sus derechos fundamentales y marginados de la vida pública;** en otros, sufren ataques violentos contra sus iglesias y sus casas. A veces son obligados a abandonar los países que han contribuido a edificar, a causa de continuas tensiones y de políticas que frecuentemente los relegan a meros espectadores secundarios de la vida nacional.

17.- En otras partes del mundo, **se constatan políticas orientadas a marginar el papel de la religión en la vida social,** como si fuera causa de intolerancia, en lugar de contribuir de modo apreciable a la educación en el respeto de la dignidad humana, la justicia y la paz.

18.- Asimismo, **el terrorismo con motivaciones religiosas se ha cobrado el pasado año** numerosas víctimas, sobre todo en Asia y África, y por esto, como recordé en Asís, los responsables religiosos deben repetir con fuerza y firmeza que **«esta no es la verdadera naturaleza de la religión. Es más bien su deformación y contribuye a su destrucción».**

19.- Quisiera mencionar también algunos **signos alentadores en el ámbito de la libertad religiosa.** Me refiero a la modificación legislativa gracias a la cual la personalidad jurídica pública de las minorías religiosas ha sido reconocida en Georgia; pienso también en la sentencia de la Corte Europea de los Derechos Humanos a favor de la presencia del crucifijo en las aulas de las escuelas italianas.

20.- **En África, es esencial que la colaboración entre las comunidades cristianas y los gobiernos** permita abrir un camino de justicia, paz y reconciliación, donde los miembros de todas las etnias y religiones sean respetados. Es doloroso constatar que, en distintos países del continente, este objetivo está todavía muy lejano.

21.- Quiero hacer hincapié en que una **educación correctamente entendida debe favorecer el respeto a la creación.** No se pueden olvidar las graves calamidades naturales que, a lo largo del 2011, han afectado a distintas regiones del Sudeste asiático y los desastres ecológicos como el de la central nuclear de Fukushima en Japón.

22.- La salvaguarda del medio ambiente, la sinergia entre la lucha contra la pobreza y el cambio climático constituyen ámbitos importantes para la promoción del desarrollo humano integral.

23.- Por consiguiente, deseo que después de la 17ª sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se ha concluido recientemente en Durban, la Comunidad internacional, como una auténtica «familia de naciones» y, por tanto, con un gran sentido de solidaridad y responsabilidad hacia las generaciones presentes y futuras, se prepare para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible («Río + 20»).

24.-El nacimiento del Príncipe de la paz nos enseña que la vida no termina en la nada, que su destino no es la corrupción, sino la inmortalidad. Cristo ha venido para que los hombres tengan vida y vida abundante (cf. Jn, 10,10).

25.- Animada por la certeza de la fe, la Santa **Sede sigue ofreciendo su aportación a la Comunidad internacional**, según la doble intención que el Concilio Vaticano II –del que este año se celebra el 50 aniversario– ha definido claramente: proclamar la altísima vocación del hombre y la divina semilla que en él está presente, y ofrecer al género humano una sincera colaboración para lograr la fraternidad universal que responda a esa vocación.